



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**

Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

El suscrito secretario del **JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA**, hace saber a **JOSÉ WILLIAM LÓPEZ CORREA**, que fue vinculado dentro del trámite constitucional No. 630014003005202000349 que adelanta **MARÍA GONZÁLEZ**, en contra de la **INSPECCIÓN NOVENA DE POLICÍA DE ARMENIA**, dentro del cual se emitió providencia admitiendo y vinculándolo para que dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación de este aviso, se pronuncie sobre los hechos y peticiones que contiene la tutela, lo mismo para que solicite y adjunte las pruebas que estime pertinentes.

Lo anterior, para los fines pertinentes a que haya lugar, toda vez que no fue posible su ubicación en la dirección física que conoce el Despacho.

ROONEY STIK TAMA SALAZAR
Secretario